

Plan Jalisco COVID-19 reactivación económica

Medidas para prevenir contagios en el transporte público

Líneas discursivas; anuncio del 18 de junio del 2020

1. A partir del lunes 22 de junio, todos los sectores económicos del Estado iniciaremos la estrategia de **horarios escalonados** para el ingreso y salida de los trabajadores a sus centros de trabajo, con el fin de mitigar la alta demanda del servicio de transporte público en horas pico y, por lo tanto, evitar la saturación de unidades.

Los horarios quedarán de la siguiente manera:

- Sector **industrial** y **construcción** entrarán entre las **6:00** y a las **8:00** de la mañana.
- Las oficinas de **gobierno** y los **servicios** lo harán de las **8:00** a **10:00** horas.
- El **comercio** empezará a las **10:00** horas en adelante. Particularmente quienes trabajen en centros comerciales podrán ingresar a las 11:00 horas.

Es importante que todos nos sumemos a estas medidas para evitar que las unidades de transporte público estén saturadas y que se vuelvan un espacio de propagación del virus Covid-19.

2. Desde el 18 de mayo, el 100% de las unidades de transporte público han vuelto a estar en operación aún cuando la demanda, es decir, el número de usuarios, nunca ha llegado a los niveles de antes de la contingencia.

Aún así, es evidente que los camiones, particularmente en horas pico, no permiten a los usuarios guardar una distancia apropiada para evitar contagios.

Es por eso, que en las últimas semanas, la Secretaría de Transporte ha hecho malabares pasando unidades de rutas con baja demanda a las que tienen más saturación para mejorar la frecuencia de paso en las horas que más se requieren.

Lo podrán haber visto en la ruta T19 y T19A, que conocemos como **380** y **380a**, en donde **ampliamos la flota en un 52%**, y creamos una **“rutas exprés”** en el trayecto con más viajeros sobre Periférico, es decir, entre la

Estación Periférico Sur del Tren Ligero y la Avenida Alcalde, lo que nos ha permitido que sobre el anillo vial, en horas pico **pase una unidad cada minuto.**

También atendimos la petición de los vecinos de **Valle de los Molinos** incrementando de 10 a 20 las unidades que les prestan servicio.

Así, se han desarrollado varias soluciones puntuales, sin embargo, a pesar de todo el esfuerzo, no serán suficientes **si todos salimos a trabajar a la misma hora, y quienes no deben estar en la calle, salen** y particularmente lo hacen en las horas pico.

3. He pedido a la Secretaría de Transporte que **continúe e intensifique** la **inspección** de las medidas y protocolos de **sanitización** de las unidades de transporte público, las cuales deben realizarse cada vez que la unidad termina su vuelta y llega a la base.

Las casi **24 mil supervisiones** en el transporte que se han hecho hasta hoy, arrojan los siguiente datos: **12,774 sanciones**, 303 unidades detenidas y más de 15 mil apercibimientos a pasajeros y 1,890 a choferes por no hacer uso del **cubre bocas** o hacerlo de manera incorrecta.

Sobre este último tema, seguiremos al pendiente de que los **conductores de transporte público hagan uso del cubrebocas;** recordemos que es obligatorio. Para reforzar esta medida, en los siguientes días se **entregarán 100 mil cubrebocas**, que se suman a los 250 mil que ya se han repartido.

4. Como parte de las estrategias del Plan Jalisco Covid-19 en el transporte público, seguimos apostándole al uso de la **tarjeta Mi Movilidad para el pago del pasaje.**

Ya que las unidades cuentan con el sistema de recaudo, el lunes empezaremos con la **entrega de más de 100 mil tarjetas gratuitas** que deseamos que incentiven este medio de pago que es mucho más seguro en medio de la contingencia, pues evita el uso del efectivo.

5. Finalmente quiero comentarles que tendremos una **vigilancia epidemiológica a los operadores de transporte público**, aplicando pruebas semanales a una muestra de quienes prestan este servicio en el Estado.

El personal médico de la Secretaría de Transporte ya se capacitó y en los próximos días estará aplicando pruebas y monitoreando a los prestadores de servicio a fin de **detectar** eventuales **portadores del COVID-19**.